

Litoralpress			Media de Información		http://www.litoralpress.cl	
Fecha	Fuente	Pag.	Art.	Título	Tamaño	
19/01/2012	LA SEGUNDA (STGO-CHILE)	18	2	CODELCO MOSTRARA CONTRATO CON MITSUI Y ANALIZA NUEVAS ACCIONES JUDICIALES CONTRA ANGLO POR "INTENTO DE DEFRAUDACION" PARTE 01	26,9x19,9	

Codeco mostrará contrato con Mitsui y analiza nuevas acciones judiciales contra Anglo por “intento de defraudación”



El presidente ejecutivo de Anglo en Chile, Miguel Angel Durán, junto a Diego Hernández, presidente ejecutivo de Codeco.

Presidente ejecutivo de la estatal afirmó que con la exhibición del contrato queda claro que “nuestro 49% está ahí, en lo que Anglo tiene hoy”.

Litoralpress		Media de Información			http://www.litoralpress.cl	
Fecha	Fuente	Pag.	Art.	Título	Tamaño	
19/01/2012	LA SEGUNDA (STGO-CHILE)	18	3	CODELCO MOSTRARA CONTRATO CON MITSUI Y ANALIZA NUEVAS ACCIONES JUDICIALES CONTRA ANGLO POR "INTENTO DE DEFRAUDACION" PARTE 02	22,7x18,8	

El conflicto entre Codelco y Anglo American sigue escalando cada vez más fuerte. Sólo restan 12 días para que termine enero, el mes para que se concrete la opción de compra de la estatal, pero se ve lejana la posibilidad de un acuerdo.

Ayer Anglo publicó el contrato con el que se selló la venta de un 24,5% de la ex Disputada a Mitsubishi en US\$ 5.390 millones, con todos los detalles que implica la operación tal como solicitó el 13° Juzgado Civil de Santiago, pero en forma anticipada, pues aún no habían sido notificados.

Esta mañana el presidente ejecutivo de Codelco, Diego Hernández, se refirió en extenso a dicho contrato. Aseguró que la opción de compra por el 49% que tiene Codelco está dentro del 75,5% que le queda a la británica en el yacimiento. “Nuestro 49% está ahí, en lo que Anglo American tiene hoy”. Añadió que “para los accionistas de Anglo American efectivamente defendió bien sus intereses desde el punto de vista del valor, pero a un riesgo muy alto... Creo que Anglo vendió caro y asumió muchos riesgos”.

A la par, sostuvo que Codelco está dispuesto a mostrar el contrato que firmó con la japonesa Mitsui para obtener financiamiento por hasta US\$ 6.750 millones para comprar el

49%. “Tenemos que tener la aprobación de Mitsui, salvo que la Justicia lo pida”, sostuvo.

Añadió que antes de que se acabe enero podría darse a conocer el texto. No obstante, el abogado de la estatal, Pedro Pablo Gutiérrez, afirmó que aún los tribunales no han dictado una medida para que se exhiba el documento. “Cumpliremos con la ley

cuando corresponda”, aseguró.

Analizan nuevas acciones judiciales

Luego de revisar los textos publicados por Anglo, el cuerpo de asesores legales de la estatal está analizando nuevas acciones judiciales. Una de ellas buscaría establecer el “intento de

Fecha	Fuente	Pag.	Art.	Título	Tamaño
19/01/2012	LA SEGUNDA (STGO-CHILE)	18	4	CODELCO MOSTRARA CONTRATO CON MITSUI Y ANALIZA NUEVAS ACCIONES JUDICIALES CONTRA ANGLO POR "INTENTO DE DEFRAUDACION" PARTE 03	7,6x20,1

defraudación”, pues el convenio entre Anglo y Mitsubishi se firmó con plena conciencia de que Codelco iba a ejercer su opción en enero de este año. Esto, porque el acuerdo entre la británica y la japonesa comenzó a gestarse el 16 de octubre, sólo cuatro días después que la estatal anunciara su pacto con Mitsui.

Se analiza además una acción contra el abogado que representó a Mitsubishi en la firma del contrato en Chile, Carlos José Ducci, del estudio Barros & Errázuriz.

Cuando éste fue citado al 17° Juzgado Civil de Santiago declaró no ser el representante legal de MC Resources, la filial por la cual la japonesa realizó la compra, y también indicó no saber quién es el responsable de dicha compañía ante acciones judiciales. No obstante, en el contrato entre Anglo y Mitsubishi se establece que la británica será la que asuma los costos de un juicio respecto a este activo y la representación legal de Mitsubishi, a quien “tendrá que mantener informado completamente sobre su defensa”. También se fija una indemnización de hasta 110% a Mitsubishi.

La estatal analiza que Ducci habría faltado a la verdad ante el tribunal lo cual podría dar lugar a acciones penales en su contra.